



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO para la provisión, por el sistema general de libre acceso, de una plaza de personal laboral Técnico, de gestión y de administración y servicios, Grupo III, nivel B, en la ETSII, Dpto de Ingeniería Energética (LETS0011), convocada por Resolución rectoral de 20 de enero de 2025 (BOE 31.1.2025)

El Tribunal Calificador, en virtud de lo establecido en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con las bases de la convocatoria,

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la relación del aspirante aprobado en el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, que figura como Anexo I.

Segundo.- Hacer pública la relación del aspirante que ha superado la fase de oposición del proceso selectivo, que figura como Anexo II.

Tercero.- De conformidad con la base 7.5 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de un plazo improrrogable de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este acuerdo, para presentar en el Registro Electrónico de la Universidad los documentos acreditativos de los méritos referidos en la base 5.2, dirigidos a la Sección PAS Laboral, código U02800251.

Cuarto.- Ordenar su publicación en el espacio web destinado al proceso selectivo.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica,

LA SECRETARIA del Tribunal



ANEXO I: puntuación 2º examen **MARGENAT CALVO, SERGIO: 22,5**

ANEXO II: Puntuación del aspirante que ha superado la fase de oposición

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación primer ejercicio	Puntuación segundo ejercicio	TOTAL
***7315**	MARGENAT CALVO, SERGIO	23,52	22,5	46,02